

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número veintitrés de la sesión solemne celebrada el día veintidós de marzo de dos mil trece, a las once treinta horas en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del profesor y abogado Tomás Vázquez Vigil.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Con mucho gusto. Presidente Municipal Ramiro Hernández García, *presente*; ciudadano David Contreras Vázquez, *presente*; ciudadana Elisa Ayón Hernández, *presente*; ciudadano José Luis Ayala Cornejo, *presente*; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *presente*; ciudadana Victoria Anahí Olgún Rojas, *presente*; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez, *presente*; ciudadano José Enrique López Córdova, *presente*; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *presente*; ciudadano J. Jesús Gaytán González, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *presente*; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez, *presente*; ciudadano Alejandro Raúl Elizondo Gómez, *presente*; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruíz, *presente*; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera, *presente*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *presente*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *se incorporó a la sesión*; ciudadano Juan Carlos Anguiano Orozco, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *justificó su inasistencia*; Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo dos del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 20 regidores con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

Ayuntamiento de Guadalajara

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día veintidós de marzo del año 2013 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ AL LORD MAYOR DE LA CIUDAD DE DUBLÍN, REPÚBLICA DE IRLANDA Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.
- IV.- HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO; E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE IRLANDA.
- V.- LECTURA DEL DECRETO QUE AUTORIZÓ LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CIUDAD DE DUBLÍN, REPÚBLICA DE IRLANDA.
- VI.- FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE LA CIUDAD DE DUBLÍN, REPÚBLICA DE IRLANDA Y LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CARTA-INTENCIÓN DE HERMANAMIENTO Y DECLARATORIA DE “HUESPED DISTINGUIDO” A FAVOR DEL LORD MAYOR DE DUBLÍN NAOISE Ó MUIRÍ.
- VII.- INTERVENCIÓN DEL LORD MAYOR DE DUBLÍN NAOISE Ó MUIRÍ.
- VIII. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintitrés celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 p.m. del día veintidós de marzo de dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es todo señor Presidente Municipal.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

III.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ AL LORD MAYOR DE LA CIUDAD DE DUBLÍN, REPÚBLICA DE IRLANDA Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.

El Señor Presidente Municipal: III. Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la Comisión de Munícipes que recibirá Lord Mayor de la Ciudad de Dublín, República de Irlanda, y a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Verónica Gabriela Flores Pérez, María Cristina Solórzano Márquez y Juan Carlos Anguiano Orozco, introduzcan a este recinto al Lord Mayor de la Ciudad de Dublín, República de Irlanda y a los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto al Lord Mayor de Dublín y a los representantes de los Poderes del Estado y, acto seguido, todos tomaron sus lugares).

El Señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia del Lord Mayor Naoise Ó Muirí de la ciudad de Dublín, República de Irlanda;

Del licenciado Mauricio Navarro Garáte, Representante del Gobierno del Estado ante el Proyecto de Ciudad Creativa Digital, en representación del maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; y

Ayuntamiento de Guadalajara

Del Diputado Héctor Pizano Ramos, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

El Señor Presidente Municipal: Al Lord Mayor de la ciudad de Dublín. República de Irlanda, Naoise Ó Muirí, a los Representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, del Poder Ejecutivo, Mauricio Navarro Gárate, del Poder Legislativo, Diputado Héctor Pizano, a las autoridades militares, a los invitados especiales, y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV.- HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO; E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE IRLANDA.

El Señor Secretario General: IV. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano; y acto seguido se interpretará el Himno Nacional de la República de Irlanda, para lo que les pedimos a los invitados, a todos los presentes, ponernos de pie.

(Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio, se entonó el Himno Nacional Mexicano e interpretación del Himno Nacional de la República de Irlanda).

V.- LECTURA DEL DECRETO QUE AUTORIZÓ LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CIUDAD DE DUBLÍN, REPÚBLICA DE IRLANDA.

El Señor Presidente Municipal: V. En desahogo del quinto punto del orden del día, el regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, dará lectura al decreto del Ayuntamiento que autorizó la firma del convenio de colaboración con la ciudad de Dublín, República de Irlanda, de carta-intención de hermanamiento con la citada Ciudad y la declaratoria de "Huésped Distinguido" a Lord Mayor de Dublín Naoise Ó Muirí.

El Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco: Honorable señor Naoise Ó Muirí Lord Mayor de Dublín.

Ayuntamiento de Guadalajara

Ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal de Guadalajara.

Compañeros regidores, distinguidos invitados, amigos todos.

Los que suscriben, Presidente Municipal Ramiro Hernández García y la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, sometemos a la consideración de este gobierno municipal, la siguiente iniciativa de decreto con dispensa de ordenamiento, que aprueba la firma de convenio de colaboración con la ciudad de Dublín, República de Irlanda, de carta-intención de hermanamiento con la citada Ciudad y la declaratoria de “Huésped Distinguido” a favor de Lord Mayor de Dublín Naoise Ó Muirí de conformidad con una breve

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Sin lugar a dudas, el nuevo contexto mundial basado en el intercambio, de las relaciones entre naciones y personas, así como el incesante flujo de información, nos obligan como autoridades, a adaptarnos a esa nueva realidad, buscando siempre el mayor beneficio para la ciudadanía a la que representamos.

Este intercambio entre estados y ciudades, implica vinculación en ámbitos económicos, sociales, culturales, políticos y deportivos, sólo por citar ejemplos en los que Guadalajara ha signado convenios y consolidado hermanamientos con diferentes ciudades del mundo.

Las figuras de hermanamiento, acuerdos interinstitucionales y convenios; constituyen, mecanismos a través de los cuales Guadalajara se abre al mundo y a la par, compartir su riqueza histórica y cultural, busca estrechar lazos y atrapar experiencias exitosas en beneficio de las comunidades de las partes contratantes, atar estos acuerdos y convenios Guadalajara se pone en el ojo de los reflectores internacionales, como una ciudad que sabe recibir a los visitantes y reconocer su rol en esta nueva comunidad internacional globalizada e interconectada.

Con ese espíritu, a través de esta iniciativa nos orgullece presentar la propuesta para la celebración de convenio de colaboración con la ciudad de Dublín República de Irlanda, fundamentada en el proyecto de Ciudad Creativa Digital y tomando en consideración el gran desarrollo y

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintitrés celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 p.m. del día veintidós de marzo de dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

experiencia en materia de innovación, ciencia y tecnología, representa la república de Irlanda en el contexto de la unión europea.

Dublín, es la capital de la República de Irlanda y la encabeza Lord Mayor Naoise Ó Muiri, cuenta con una población aproximada de un millón cuatro mil seiscientos catorce habitantes y con sesenta millones de euros en el PIT irlandés y es el centro político administrativo, económico y cultural de la república de Irlanda.

Dublín ha sido declarada Ciudad Global por el (Grupo de Estudios Globalizados y Ciudades Mundiales), además de Capital Europea de la Ciencia en 2012, debido a la celebración de la Euro Science Open Forum.

En 2003, fue creada por el Gobierno de Irlanda, “*The Digital Hub*”, en el corazón de Dublín, el cual fomenta la creatividad en un entorno de apoyo, innovación y desarrollo tecnológico. Las empresas de tecnología y medios digitales que pertenecen a éste, cuentan con una excelente infraestructura y apoyo, así como amplias oportunidades para la colaboración, redes e intercambio de conocimientos.

Por lo anterior, a la ciudad de Guadalajara le interesa firmar un convenio de colaboración con la ciudad de Dublín en el tema digital y de tecnología, ya que a través de el se puede compartir el aprendizaje de Dublín en el proceso de concepción, planeación, construcción, funcionamiento y resultados que han tenido en esta importante área del conocimiento y la innovación.

Con la celebración de este convenio, se pretende que Dublín pueda explorar las posibilidades de encontrar en nuestra Ciudad Creativa Digital, un ámbito de colaboración y desarrollo que nos fortalezca mutuamente, a través del convenio, una ciudad europea tan importante como Dublín, a través de Lord Mayor de Dublín Naoise Ó Muiri, manifiestan su intención y deseo de cooperar con Guadalajara, cabe señalar que esta intención no queda ahí, y por eso es adicional a este convenio esperamos a que sea aprobado por el órgano del gobierno municipal y planteamos también la propuesta para asignar carta-intención de hermanamientos entre el municipio de Guadalajara y la ciudad de Dublín, a fin de iniciar el proceso que culmine la declaratoria de hermanamiento entre ambas ciudades, una vez satisfechos los requisitos jurídicos que deban cumplir las mismas.

Ayuntamiento de Guadalajara

Con el fin de declarar huésped distinguido de Guadalajara a Lord Mayor de Dublín Naoise Ó Muirí, proponemos la celebración de Sesión Solemne y concluimos esta iniciativa recalcando que Irlanda y México tienen profundas coincidencias y que sin duda la historia del Batallón de San Patricio es fiel reflejo de amistad que nos une y que hoy debemos incentivar, recordemos que este grupo de valientes irlandeses que dieron la vida por nuestro país en uno de nuestros momentos más difíciles y oscuros, a través del texto escrito en letras doradas en el muro central del Salón de Sesiones, la leyenda de “*Batallón de San Patricio*”.

Por lo anterior antes expuesto, expongo el decreto que aprueba la firma del convenio de colaboración con la ciudad Dublín República de Irlanda, de carta-intención de hermanamiento con la citada ciudad y la declaratoria de Huésped Distinguido a favor del Lord Mayor de Dublín Naoise Ó Muirí.

DECRETO:

Primero. Se aprueba la dispensa de ordenamiento en los términos previstos por el artículo 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Segundo. Se aprueba la celebración de convenio de colaboración entre el Municipio de Guadalajara, Jalisco, México y la Ciudad de Dublín, República de Irlanda, en materia de concepción, planeación, construcción y funcionamiento en los temas de desarrollo digital, obligándose ambas partes, de conformidad al convenio que se anexa como parte integrante del presente decreto, a lo siguiente:

I. Promover el mutuo entendimiento y cooperación entre las comunidades empresariales en materia de tecnología de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y la Ciudad de Dublín, República de Irlanda, a fin de fortalecer los vínculos y establecer una red de contacto, de tal forma que la Ciudad Creativa Digital de Guadalajara y la “Digital Hub” de Dublín, en alianza, puedan construir mejores oportunidades de competitividad, interacción y desarrollo de negocio;

II. Intercambiar y difundir información relevante en materia de oportunidad para el desarrollo tecnológico que estén disponibles a personas de la región de alguna de las partes, procurando incentivos específicos para aquellas iniciativas que surjan a raíz de este acuerdo;

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintitrés celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 p.m. del día veintidós de marzo de dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

III. Propiciar foros o eventos especiales para el encuentro de industrias, empresas y capitales de inversión para el desarrollo de ambos proyectos: Ciudad Creativa Digital de Guadalajara y Digital Hub de Dublín;

IV. Propiciar un intercambio de programas académicos, becas y centros de investigación y desarrollo, buscando que éste sea de alto valor agregado para ambas ciudades; y

V. Patrocinar y promover intercambios de visitas de las delegaciones y de personas de negocios de ambas partes, con el propósito de extender la cooperación y apoyo a dichas delegaciones patrocinadas.

Tercero. Se aprueba la firma de carta-intención de hermanamiento entre el Municipio de Guadalajara, Jalisco, México y la Ciudad de Dublín, República de Irlanda, a fin de iniciar el proceso que culmine en la declaratoria de hermanamiento entre ambas ciudades.

Cuarto. Se aprueba la declaratoria de “Huésped Distinguido” a favor del Lord Mayor de Dublín Naoise Ó Muirí, en los términos de lo dispuesto por los artículos 37, 38, párrafo 1, fracción III, y 41, párrafo 3, del Reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara.

Quinto. Se aprueba la celebración de sesión solemne de Ayuntamiento, en los términos del artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de llevar a cabo la firma de los actos jurídicos a que se refiere el presente decreto, así como para la entrega de la declaratoria de “Huésped Distinguido” a favor del Lord Mayor de Dublín Naoise Ó Muirí.

Sexto. Se instruye a la Secretaría General del Ayuntamiento, la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas y la Dirección de Relaciones Internacionales y Ciudades Hermanas, a efecto de que realicen los trámites y gestiones necesarias para dar cumplimiento al presente decreto.

Séptimo. Notifíquese a las dependencias y entidades municipales competentes, para su cumplimiento.

Ayuntamiento de Guadalajara

Octavo. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico y Secretario General de este Ayuntamiento, para que realicen los actos necesarios y suscriban la documentación inherente al cumplimiento del presente decreto.

Es cuanto señor Presidente.

VI.- FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE LA CIUDAD DE DUBLÍN, REPÚBLICA DE IRLANDA Y LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CARTA-INTENCIÓN DE HERMANAMIENTO Y DECLARATORIA DE “HUESPED DISTINGUIDO” A FAVOR DEL LORD MAYOR DE DUBLÍN NAOISE Ó MUIRÍ.

El Señor Secretario General: VI.- Dentro del sexto punto del orden del día, y en cumplimiento al decreto aprobado por el Ayuntamiento, el Lord Mayor de la Ciudad de Dublín y el Presidente Municipal de Guadalajara, procederán a la firma del Convenio de Colaboración y de la carta-intención de hermanamiento ente ambas ciudades; acto seguido se entregará la declaratoria de “Huésped Distinguido” a favor de Lord Mayor de Dublín Naoise Ó Muirí, agradeciéndoles pasen al frente para la firma del acuerdo de referencia, así como para la firma del Libro de Visitantes Distinguidos.

(Los Alcaldes pasaron a la mesa que estaba montada al frente de las curules para la firma del acuerdo correspondiente de la carta-intención de hermanamiento y la entrega de la declaratoria de “Huésped Distinguido”; así como para la firma del Libro de Visitantes Distinguidos y el intercambio de regalos).

VII.- INTERVENCIÓN DEL LORD MAYOR DE DUBLÍN NAOISE Ó MUIRÍ.

El Señor Presidente Municipal: VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Lord Mayor de Dublín Naoise Ó Muirí, pronunciará un mensaje con motivo de la presente sesión solemne.

Ayuntamiento de Guadalajara

El Lord Mayor de Dublín Naoise Ó Muirí: Buenos días. Damos las gracias al señor Presidente Municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández, así como a todos aquellos que hicieron posible nuestra visita aquí a Guadalajara para la firma de este importante convenio.

Perdón, tengo que detenerme y hacer pausas para que se haga la traducción al español. Gracias.

A un primer vistazo, la ciudad de Guadalajara parece ser muy distinta, pero una vez que uno pone mayor atención, nos damos cuenta de que hay muchas similitudes entre Dublín y Guadalajara.

Escuchamos en el mensaje, que se mencionó al Batallón de San Patricio y de hecho en la Casa Oficial, la Residencia del Alcalde de Dublín, hay una estatua del santo patrono y estamos viviendo recién celebrado el día de San Patricio y creo que es momento muy propicio para estar aquí en Guadalajara por esta razón.

Otra razón es la diáspora, la mexicana y la irlandesa, hay una gran cantidad de ciudadanos mexicanos dispersos en la Unión Europea, así como irlandeses que viven aquí en México. También compartimos el hecho de tener un vecino grande con el que a veces no nos hemos llevado bien, ustedes tienen a los Estados Unidos de América, nosotros tenemos al Reino Unido de la Gran Bretaña. Y también sabemos que se han hecho grandes trabajos, se han mejorado mucho las relaciones entre México y los Estados Unidos que siempre es bueno saber de estas cosas.

Y finalmente, mexicanos e irlandeses compartimos el trabajar muy duro, el no tomar las cosas muy en serio y en ser buena compañía. Me da mucho gusto el estar aquí celebrando este convenio de hermanamiento digital que es una excelente oportunidad para el crecimiento.

Ya tenemos un convenio de hermanamiento con la ciudad de San José en California y el celebrar este con la ciudad de Guadalajara y Dublín, nos va a dar una gran oportunidad para formar un triangulo.

El Embajador de México en Irlanda, Carlos García de Alba, ha sido un gran promotor de este proyecto y próximamente llevará una delegación a Dublín para conminar con este convenio de hermanamiento entre estas ciudades.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintitrés celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 p.m. del día veintidós de marzo de dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

A Dublín le interesa mucho lo que están haciendo en este proyecto de la Ciudad Creativa Digital y en Dublín creemos que Guadalajara tiene todo el potencial para convertirse en una república digital.

No quiero señalar más, lo único que quiero decir es que este proyecto de la Ciudad Creativa Digital es una gran oportunidad para crear un mejor día para los ciudadanos en estas comunidades.

Señor Presidente, nos dijeron cuando llegamos aquí, se nos ha estado diciendo una y otra vez que Guadalajara es famosa por tres cosas, una es el tequila y la segunda es el mariachi, y la tercera cosa son las mujeres bonitas de Guadalajara, que es algo que hemos estado viendo aquí.

Finalmente quiero darle las gracias al señor Presidente Ramiro Hernández, por todas las atenciones, toda la hospitalidad que hemos recibido desde el minuto que bajamos del avión y esperamos con gusto que esta oportunidad de trabajar rinda resultados y esperamos ver pronto a regidores en Dublín para seguir fortaleciendo estos lazos de hermanamiento.

Gracias.

VIII. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.

El Señor Secretario General: VIII. Conforme lo establece el octavo punto del orden del día, el Presidente Municipal Ingeniero Ramiro Hernández García, pronunciará el discurso oficial con motivo de la firma del Convenio de Colaboración con la Ciudad de Dublín, República de Irlanda.

El Señor Presidente Municipal: Muy buenas días todavía, buenas tardes.

Licenciado Mauricio Navarro Gárate, representante del señor Gobernador del Estado de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval.

Señor Diputado Héctor Pizano Ramos, representante del Congreso del Estado de Jalisco.

Señor Lord Mayor Naoise Ó Muirí.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintitrés celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 p.m. del día veintidós de marzo de dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Muy distinguidos acompañantes, bienvenidos todos.

Agradecemos mucho la presencia de quienes nos hacen el favor de estar este día con nosotros.

Señoras y señores regidores.

El Ayuntamiento de Guadalajara se complace en abrir sus puertas para recibir a nuestra ciudad invitada Dublín, así como a su representante Naoise Ó Muirí, desde su adhesión a la Unión Europea en 1973, Irlanda ha llegado a ser conocida como el Tigre Celta, ha destacado por sus enormes avances económicos y tecnológicos, siendo hoy en día un punto clave de la Unión Europea. Irlanda es el país europeo con mayor concentración de empresas especializadas en el medio digital e informática, muchas empresas transnacionales de comunicación y tecnología, tienen sus sedes europeas en la ciudad de Dublín, para nosotros como mexicanos, es un orgullo recibir a representantes de una nación que luchó por nuestro país, que luchó por México a través del Batallón de San Patricio durante la invasión norteamericana del siglo XIX, estos valiente hombre que desertaron del ejercito norteamericano para unirse a las fuerzas mexicanas y luchar por defender a nuestro país siempre serán recordados y honrados como héroes mexicanos.

El evento del día de hoy, es de suma importancia y trascendencia para ambas ciudades, ya que a partir de hoy, tendremos la posibilidad de intercambiar experiencias y conocimiento en torno a la industria creativa, un tema que para Guadalajara es de gran relevancia dado nuestro proyecto de Ciudad Creativa Digital. A partir del día de hoy, seremos capaces de establecer un intercambio permanente de ideas, acciones y estrategias que nos permitirán aprender y replicar el camino recorrido por Dublín en la creación de los ahí llamados Job's Closet. La experiencia de Dublín en estos temas de la economía, del conocimiento y del desarrollo digital, la han hecho una de la ciudades con mayor reconocimiento y prestigio mundial.

Hoy con la visita del Alcalde de Dublín, tenemos la gran oportunidad de fomentar entre nuestras ciudades, un intercambio estratégico que nos permita cristalizar el sueño de crear una red de ciudades creativas, una red de ciudades creativas, a la cual se pudieran integrar otras ciudades con reconocimiento mundial en esta rama de la industria, tales como son: San José California, Bangalore y Seul.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintitrés celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 p.m. del día veintidós de marzo de dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Esta red de ciudades digitales, haría posible colocar a Guadalajara como punta de lanza en el desarrollo de la industria digital de América y haría posible también, expandir los enormes beneficios de la economía del conocimiento, el desarrollo tecnológico y la innovación digital. En este sentido, nos proponemos firmar con la ciudad de Dublín, un convenio de colaboración para crear una agenda internacional común en torno a estos temas del desarrollo y la industria digital, pretendemos con ello, consolidar el intercambio de tecnología y de profesionistas para formar alianzas estratégicas en el manejo inteligente de la información y su transformación en conocimiento, de igual manera podríamos dar inicio a lo que sería una conexión de red de Ciudades Creativas Digitales, que nos permitiría redoblar el esfuerzo en nuestro proyecto de Ciudad Creativa Digital, compartiendo cultura e infraestructura.

El sueño de esta conexión en red de Ciudades Creativas Digitales, haría posible que todos los ciudadanos interesados puedan crear, consultar y compartir información tecnológica orientada al desarrollo sustentable. Con esta red de Ciudades Creativas, Guadalajara estaría en condiciones de aprovechar plenamente su potencial de crecimiento y nuestras oportunidades de mejorar, diseñando un modelo económico y productivo diferente para nuestra ciudad, consideramos que existen grandes oportunidades para ampliar y fortalecer aún más los intercambios económicos y la cooperación entre países. Esta semana el Presidente Enrique Peña Nieto, se reunió con el Presidente de Irlanda, Michael D. Higgins, Presidente en turno del Consejo de la Unión Económica Europea, quien posee el interés de redactar con México el tratado de libre comercio para relanzar un acuerdo económico y comercial entre México y Europa, ambos coincidimos en la importancia de propiciar un mayor conocimiento recíproco de las culturas de ambos pueblos, como un medio para impulsar los vínculos entre Irlanda y México. Para Guadalajara, sería un gran honor generar un hermanamiento con la ciudad de Dublín, y así, seguir colaborando y trabajando en el desarrollo de las nuevas tecnologías y proyectos que serán parte de nuestra evolución y de nuestro desarrollo.

Hoy es tiempo de que Guadalajara se inserte en el concierto mundial de ciudades, con un mejor nivel de desarrollo, innovación y modernidad, es tiempo de que Guadalajara se convierta en el centro de comunicaciones, tecnología y creatividad más importante de América Latina, acercarnos y

Ayuntamiento de Guadalajara

compartir experiencias con la ciudad de Dublín, es por ello un tema estratégico para nuestra ciudad.

Distinguidos visitantes, es un honor contar con su valiosa presencia y su disponibilidad para colaborar con Guadalajara, estamos seguros que a partir de hoy, lograremos generar intercambios, convenios y acuerdos muy importantes y trascendentes para el desarrollo de nuestra ciudad y la creación de esta gran aspiración de la red de Ciudades Digitales.

Sean ustedes bienvenidos, les vamos a pedir que le den un saludo al Embajador Carlos García de Alba, quien se ha esmerado de una manera muy importante por contribuir en el fortalecimiento de nuestra relación.

Nuevamente muchas gracias, bienvenidos.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: IX. Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara, la presencia de quienes nos honran en acompañarnos.

Y en uso de las facultades que me confiere el artículo 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les recuerda de la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día de hoy a las 18:00 horas en este recinto.

De manera muy especial agradecemos la presencia del licenciado Mauricio Navarro Gárate y del diputado Héctor Pizano Ramos.

Muchas gracias, buenas tardes.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.

TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintitrés celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 p.m. del día veintidós de marzo de dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ.

**REGIDORA ELISA AYÓN
HERNÁNDEZ.**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA.

**REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA.**

REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS.

**REGIDOR CÉSAR GUILLERMO
RUVALCABA GÓMEZ.**

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO.

**REGIDORA MARÍA LUISA URREA
HERNÁNDEZ DÁVILA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintitrés celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 p.m. del día veintidós de marzo de dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ.

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.**

REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS
JIMÉNEZ.**

**REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO
GÓMEZ.**

**REGIDORA MARÍA ISABEL GÓMEZ.
ALFEIRÁN RUÍZ.**

**REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR
MADERA.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA
SOLÓRZANO MÁRQUEZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintitrés celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 p.m. del día veintidós de marzo de dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

**REGIDOR JUAN CARLOS
ANGUANO OROZCO.**

**SÍNDICO MUNICIPAL LUIS
ERNESTO SALOMÓN
DELGADO.**